

Datos Generales

Norma:	DECRETO
Número de Norma:	39
Fecha de la Norma:	03/07/2018
Autoridad:	TRIBUNAL ELECTORAL
Vigencia:	NO ESPECIFICA LA VIGENCIA

Título:	Que modifica la definición de donante contenida en el artículo 1 del Decreto 38 de 2017, que reglamenta las cuentas de campaña electoral, los registros contables y los topes para el financiamiento privado.
Comentario:	La presente norma modifica el artículo 1 del Decreto 38 de 2017.

Temas Relacionados

DECRETO
DECRETO
TRIBUNAL ELECTORAL
TRIBUNAL ELECTORAL

Referencias

DECRETO 39						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 39						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	38	18/12/2017		-	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el artículo 1 (Definiciones) del Decreto 38 de 18 de diciembre de 2017.

Jurisprudencia Constitucional